



**AYUNTAMIENTO DE SAN ISIDRO
(ALICANTE)**

EXPEDIENTE: 97/2020

**ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA
CONTRATACIÓN DE LA OBRA:**

EXPEDIENTE: 97/2020

TÍTULO: “RENOVACIÓN DE LA INSTALACIÓN MUNICIPAL DE ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN ISIDRO (ALICANTE)”, Expediente FEDER*-EELL-2020-005054- Objetivo específico OE 431-Medida 6.

ASISTENTES

PRESIDENTE:

- DÑA.MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ (SECRETARIA-INTERVENTORA DEL AYUNTAMIENTO)

VOCAL:

- Dña. MARIA JOSÉ MARCOS RUIZ (FUNCIONARIA DEL AYUNTAMIENTO)

SECRETARIA:

- Dña. MARÍA FILOMENA ALMARCHA MARTÍNEZ (FUNCIONARIA INTERINA DEL AYUNTAMIENTO).

En San Isidro, a 12 de septiembre de 2022

Siendo las 11:30 horas y constituida la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente señalada, para proceder a la revisión de la documentación requerida por esta Mesa a la empresa **ELECTRONIC TRAFIC, S.A**, CIF: A46138921, se da comienzo al acto declarado público.

La Mesa de Contratación se reunió el 23/08/2022, levantó acta de la apertura de los sobres para la licitación de la obra descrita en el encabezamiento y adoptó la siguiente conclusión:

*“ Se procede por esta Mesa de Contratación a realizar la propuesta de adjudicación al órgano de contratación (Junta de Gobierno Local), a favor de la empresa **ELECTRONIC TRAFIC, S.A**, CIF: A46138921, dado que desde el punto de vista del precio es la oferta más baja ofrecida. Por el precio de 92.582,79€ + IVA (19.442,39€), total: 112.025,18 € y en el plazo de ejecución de 1 mes y medio.*

De todas formas, esta propuesta está condicionada a que en el plazo de 7 días hábiles presente la documentación requerida por esta Mesa” , que le fue notificada al licitante el 25/08/2022 con Registro de Salida: 2022-S-RE-2145.





Presentando:

- a) **Toda la documentación que establece el Pliego de Prescripciones Técnicas del Proyecto Técnico aprobado**, Sección I (pag. 9 a 20) y Capítulo VII-Anexos(páginas 38 a 48), con registro de entrada de 5/9/2022 y ha sido revisada por el equipo redactor, hallándola conforme.
- b) El compromiso al que se refiere el artículo 76.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, con registro de entrada de 5/09/2022.
- c) Póliza de responsabilidad civil exigida para la ejecución del contrato, con registro de entrada de 5/09/2022.
- d) Certificado de cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, con registro de entrada de 5/09/2022.
- e) En la clasificación exigida se pide, entre otros, el Grupo G-4, categoría 1. En el certificado del ROLECE, se recoge la clasificación en el Grupo G-5, pero no se menciona el G-4. Deben presentar documentación acreditativa de estar clasificados en el Grupo G-4, categoría 1 ó en su caso la solvencia económica, financiera y técnica que lo sustituya.
Presentan los datos de solvencia que puede sustituir la clasificación en el Grupo G-4, con registro de entrada de 5/09/2022.
- f) Modelo DACI de declaración de intereses, con registro de entrada de 5/09/2022.
- g) Seguro de Responsabilidad Civil, con registro de entrada de 5/09/2022.

Es por ello que, por esta Mesa de Contratación se procede a realizar de forma definitiva la propuesta de adjudicación al órgano de contratación (Junta de Gobierno Local), a favor de la empresa ELECTRONIC TRAFIC, S.A, CIF: A46138921, dado que desde el punto de vista del precio es la oferta más baja ofrecida. Por el precio de 92.582,79€ + IVA (19.442,39€), total: 112.025,18 € y en el plazo de ejecución de 1 mes y medio.

Se invita a los asistentes para que expongan cuantas consideraciones, reclamaciones o quejas consideren oportunas, no produciéndose ninguna.

En la fecha de la firma electrónica se extiende la presente acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

PRESIDENTA

MARIA DEL
CARMEN|
GONZALEZ|
SANCHEZ

Firmado digitalmente
por MARIA DEL CARMEN|
GONZALEZ|SANCHEZ
Fecha: 2022.09.12
12:17:15 +02'00'

VOCAL

SECRETARIA

